



Novedades

**04/05/2009**

**Política**

**La manera de hacer algunas cosas**

**27/04/2009**

**Economía**

**Llegó la crisis, se echó la chancha**

**27/04/2009**

**Política**

**De la caída del muro de Berlín al derrumbe de Wall Street II**

**20/04/2009**

**Política**

**La política educacional del gobierno de Bachelet: balance preliminar**

**20/04/2009**

**Política**

**De la caída del muro de Berlín al derrumbe de Wall Street**

**13/04/2009**

**Política**

**Chile y el populismo**

**13/04/2009**

**Economía**

**Rififí entre los hombres, la guerra de las farmacias**

Acerca de

Este informe ha sido preparado por el Consejo Editorial de asuntospublicos.ced.cl.

©2000 asuntospublicos.ced.cl. Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total o parcial, de lo publicado en este informe con sólo indicar la fuente.

## La manera de hacer *algunas cosas*

**Viviana Cáceres Draper**

A fines de enero se publicó el Informe de Desarrollo Humano correspondiente al año 2008. El atraso en su publicación no sólo influyó en que el año que acompaña su título, "La manera de hacer las cosas", sea 2009, sino que también en el menor impacto mediático y político que obtuvo en relación a años anteriores. Es por ello que, en lo que sigue, nos proponemos relevar algunos resultados de dicho informe.

La magnitud del impacto de este informe en la comunidad y, en particular, en la élite política es asombrosa. Y razones hay. Los Informes de Desarrollo Humano, que cada dos años elabora el Pnud, son realizados por un equipo que ha sabido guardar un justo equilibrio entre la pertinencia teórica, un lenguaje amigable, una metodología creativa y bien ensamblada y la aplicabilidad práctica de sus conclusiones. Bajo esa fórmula, el equipo que elabora los informes nos ha sorprendido, constantemente, con enfoques frescos de temas como el poder, las nuevas tecnologías, la ruralidad y la cultura, entre otros.

En esta ocasión, se han abocado al análisis de las prácticas sociales, planteando que una perspectiva que parta de dichas prácticas, puede brindarnos un vasto campo de análisis respecto de qué factores son los que se concatenan para la realización de éstas de manera exitosa que, en la línea del informe, son entendidas como aquellas que potencian el desarrollo humano.

El informe constata que, en las últimas dos décadas, Chile ha experimentado un crecimiento sostenido en su índice de desarrollo humano (1) que lo posiciona en el primer lugar de América del Sur, seguido por Argentina y Uruguay. No obstante, hay algo "en la manera (actual) de hacer las cosas" de chilenos y chilenas que entrega algunas señales de alerta respecto del futuro. Es en esa línea que el informe sostiene que, considerando un presente caracterizado por la dificultad de sostener una organización institucional única que regule las dinámicas de la sociedad, el impulso del desarrollo futuro debe hacerse a partir de la reflexión de las relaciones sociales.

Junto a los resultados que alcanza nuestro país en el Índice de Desarrollo Humano, resulta interesante relevar que un 65% de los chilenos (2) considera que su vida y la de su familia es mejor que hace diez años. Asimismo, hay una positiva valoración del presente: un 48% cree que, en la actualidad, hay mayores oportunidades para

lograr una buena calidad de vida; expresar lo que se piensa (57%); elegir libremente (54%); realizar proyectos personales (50%); y lograr el nivel educacional que se aspira (56%). Sin embargo, cuando se trata del futuro, las valoraciones son más moderadas. Por ejemplo, un 70% cree que el país va a seguir igual o empeorará en los próximos cinco años.

Ese punto de inflexión temporal percibido por chilenos y chilenas, se da en un complicado contexto subjetivo. Al parecer del informe "existen en las prácticas habituales de los chilenos algunas dificultades para procesar los nuevos desafíos que resultan del desarrollo reciente...". Lo anterior, no es de extrañar, si se considera que la población –en particular en los estratos bajos- está fuertemente desinformada de sus derechos: derechos del consumidor (46%), derechos laborales (46%), derechos en seguridad social (49%) o derechos en salud (40%) y, además, gran parte de la población (40%) no entiende o entiende poco las noticias políticas y económicas. A ese escenario de desinformación y de dificultad para comprender y, en consecuencia, participar del entorno, se añade la soledad: un 79% de la población no tiene o tiene pocos amigos.

Es evidente entonces la importancia de observar aquellos desafíos relacionados con problemas, a nivel de las lógicas de acción. Para ello, el informe propone modificar el enfoque de análisis lineal por uno que permita observar las nuevas dinámicas desde la perspectiva de las prácticas.

Al respecto, los investigadores e investigadoras optaron por una definición particular de práctica, moldeada por (i) las instituciones, (ii) la subjetividad y (iii) el conocimiento efectivo. Estas tres fuerzas definirían en su interactuar –a nivel de identidad, poder, intercambio e información- cierto tipo de práctica específica que no, necesariamente, se ajusta a cambios institucionales o a las nuevas orientaciones culturales, con las consecuentes tensiones y resistencias a las transformaciones o variaciones. La observación de estas prácticas, afirma el informe, permitiría dar luces en un escenario crecientemente complejo.

Para el estudio de las prácticas sociales, se optó por tres espacios de observación: las políticas públicas, las relaciones laborales en la empresa privada y el espacio de la construcción de identidades y vida cotidiana. Dentro de dichos ámbitos se estudiaron seis "casos" que, de ninguna manera, tienen pretensión de exhaustividad, sino que, por el contrario, se utilizan simplemente como ejercicio de análisis.

Para el ámbito de las políticas públicas, se estudió, a través de tres enfermedades comprendidas en el Plan AUGE, cómo la implementación de la nueva lógica de los derechos en salud tensionaba el modo tradicional de organizar las relaciones en el ámbito hospitalario. En el mismo ámbito, se estudió cómo la Estrategia de Apoyo a Establecimientos (educacionales) Prioritarios, implementada vía asesoría externas, encontraba fuerte resistencias.

En el espacio de las relaciones laborales en la empresa privada, se seleccionó la práctica de negociación entre empleadores y trabajadores del sector frutícola de exportación, enfatizando el estudio de las percepciones recíprocas y los juegos de poder. Asimismo, se observó cómo las dinámicas de intercambio entre trabajadores con distintos roles en el sector comercio, incidían en la organización del tiempo de trabajo, más allá de la normativa legal.

Por último, en lo que respecta a la construcción de identidades, se observó la elaboración de identidades subjetivas en adolescentes y su relación con la formación del vínculo social. A su vez, se estudiaron las dificultades particulares que experimentan las mujeres para desarrollar una mayor autonomía en la gestión de su tiempo.

A partir del estudio de estos casos, se concluyó que existirían ciertas formas de realizar las cosas en Chile que son transversales a los diferentes ámbitos sociales y que son determinantes en la potenciación del desarrollo humano. En otras palabras, se distinguieron ciertas "prácticas típicas" del entorno nacional, a partir de un análisis de la constelación de factores que intervienen en los juegos de poder, identidad, intercambio o información.

Los factores que estarían en juego en la definición de estas prácticas corresponden a los tres niveles sociales: institucional, subjetivo y la combinación de éstos. En el registro institucional, los factores involucrados se refieren a los incentivos, a los mecanismos de exigibilidad, a la (des)igualdad de recursos y a los mecanismos de gobernanza. En el caso de la subjetividad, se pone en juego el nivel de legitimación y confianza, la (des)igualdad de soportes, las aspiraciones y motivaciones y el tipo de temporalidad. Los valores que asumen cada una de estas variables, se combinan de diferentes formas a través de juegos de poder, identidad, intercambio e información.

### Prácticas Típicas

Las diferentes combinaciones posibles de estos factores han sido cristalizadas, en el informe, en siete casos, resumidos de forma muy lograda, por frases de sentido común que ayudan a la comprensión rápida y sencilla de éstas. Se distinguieron: la adopción resistida; la improvisación adaptativa; la transgresión pactada; la adaptación proyectiva; la renegociación constante; el acuerdo de mínimos y; la negociación habilitante.

**1.- "Lo hago, pero a mi manera":** la adopción resistida. Aparece cuando el proceso de cambio -cultural o institucional- que se desea llevar a cabo, tensiona las identidades tradicionales. En consecuencia, los actores se resisten frente a un cambio que, perciben, amenaza con dejarlos fuera del juego. La acomodación de roles, intereses y necesidades de los actores es adaptada por éstos desde su forma de hacer las cosas. Tal es el caso de médicos que se resisten a utilizar el nuevo protocolo que establece el diseño institucional del AUGE; o bien, de hombres que señalan estar de acuerdo con que la mujer tenga más autonomía y que, sin embargo, siguen presionando para que su gestión del tiempo se organice teniendo como centro el hogar.

**2.- "Hay que hacerlo, y si no lo hago yo no lo hace nadie":** la improvisación adaptativa. Tiene lugar toda vez que los actores se enfrentan a situaciones de cambio que no están claras, dejando vacíos de lógicas o procedimientos, que son asumidas por éstos. Los actores que asumen las definiciones o incertidumbres de los cambios actúan como variables de ajuste del sistema, improvisando soluciones para contrarrestar los vacíos de las situaciones. Tal es el caso de las "dobles jornadas" de las mujeres, ante la resistencia de los hombres a realizar labores domésticas; o bien, de jefes de tiendas de comercio que prolongan sus jornadas para responder a las múltiples exigencias de esos establecimientos.

**3. "Ni a ti ni a mí nos conviene; arreglémonos entre nosotros":** la transgresión pactada. Suele aparecer cuando la normativa que rige un cambio no contempla incentivos suficientes para los actores. Ello favorece la percepción, por parte de éstos, de que los procesos de cambio son contrarios a sus intereses. A la vez, esta situación se agudiza si no se cuenta con proyecciones de largo plazo. Ejemplos de esta práctica, lo constituyen los trabajadores del comercio que no marcan tarjeta y realizan horas extras, de manera ilegal, en acuerdo con los jefes de tienda a fin de cumplir metas de venta e incrementar las comisiones; o bien, los temporeros del sector agrícola que, en acuerdo con los contratistas, firman contratos por montos menores a los acordados a fin de disminuir el pago de las imposiciones.

Como es posible observar, las tres prácticas descritas, si bien aprovechan las oportunidades sociales, lo hacen en desmedro de los actores que intervienen en éstas, lo que las constituye en prácticas funcionales pero anómalas al desarrollo humano.

**4.- “A la larga, los cambios son para mejor”:** la adaptación proyectiva. Es una gran potenciadora del desarrollo humano. Se presenta cuando un proceso de cambio es percibido -no obstante una eventual amenaza en el corto plazo- como un proyecto de largo plazo beneficioso. Ello disminuye las tensiones y resistencias a las nuevas reglas u orientaciones. Esta práctica tiene como fundamento una alta exigencia recíproca, basada en la condición de igualdad entre actores. Ejemplo de ello lo constituyen las mujeres que han logrado consensuar con sus familias distribuciones equitativas de tiempos y tareas dentro del hogar; o bien, la política de buen trato con los trabajadores que han adoptado algunos empleadores frutícolas, a fin de evitar la migración de mano de obra.

**5.- “Si todos nos ponemos, todos ganamos”:** la negociación habilitante. Al igual que la adaptación proyectiva, se sirve de las oportunidades sociales para potenciar las capacidades de los actores, fomentando el desarrollo humano. Esta práctica se basa en relaciones de confianza y legitimación recíproca, posibilitando la creación de espacios de gobernanza. Tal es el caso de algunos adolescentes que legitiman el rol de autoridad de su padre y madre, los que, a la vez, reconocen el derecho de sus hijos e hijas, a disponer de sus espacios de autonomía.

**6.- “¿Y quiénes son ellos para decirme lo que tengo que hacer?”:** la renegociación constante. Aparece cuando dentro de un marco poco definido, que además carece de consensos básicos, los actores se ven forzados a negociar. Ello provoca que las negociaciones, así alcanzadas, carezcan de legitimidad debiendo iniciar, una y otra vez, el proceso de negociación, con el consecuente desgaste de los actores involucrados en los juegos de intercambio de aceptación recíproca. Este es el caso de, por ejemplo, la Estrategia de Apoyo a Establecimientos Prioritarios, donde algunas instituciones asesoras han tenido problemas para construir un proyecto conjunto con los equipos docentes.

**7.- “¿Por qué voy a dar más de mí si ellos no lo hacen?”:** el acuerdo de mínimos. Se basa en una desconfianza recíproca, donde, en consecuencia, cada cual cuida de lo suyo sin grandes expectativas de la conducta de los demás. Así, bajo la expectativa del abuso, cada cual da lo mínimo a fin de no salir perjudicado. Esta práctica pudo ser observada en algunas negociaciones entre temporeros y patrones, donde los primeros no se comprometían con el trabajo porque anticipaban inestabilidad laboral y los segundos ofrecían condiciones laborales mínimas sospechando de la deslealtad de sus empleados.

De acuerdo al aprovechamiento -o no- de las oportunidades que brinda la sociedad y de la potenciación -o no- de las capacidades subjetivas que implica el desarrollo de cierta práctica, estas siete prácticas típicas chilenas serían de cuatro tipos, en relación a su contribución al desarrollo humano: disfuncionales, funcionales anómalas, ineficientes y potenciadoras. En consecuencia, existirían algunas más deseables que otras, siendo la óptima aquella que utiliza todas las oportunidades sociales, a la vez que maximiza las capacidades de los actores que en ella intervienen. En la nomenclatura del informe, éstas corresponderían a la práctica de adaptación proyectiva (“A la larga, los cambios son para mejor”) y a la negociación habilitante (“Si todos nos ponemos, todos ganamos”).

A partir de esta base normativa que establece el informe, los pasos a seguir para potenciar el desarrollo humano en Chile tendrían que ver con adoptar una nueva lógica de cambio (que dejaría atrás la lógica

lineal de planificación), a fin de modificar aquellas prácticas que son ineficientes al desarrollo humano. Esta, sería la lógica de la orientación (orientación referida al desarrollo humano).

Para modificar, entonces, las prácticas que no contribuyen al desarrollo humano, o bien lo hacen en menor medida, se proponen algunos criterios para la orientación del cambio, que corresponden a los tradicionales criterios de modificaciones de conductas y prácticas. Así, se señala que es importante considerar la trayectoria histórica de las prácticas; seguir sus juegos y variaciones; propiciar arreglos organizacionales que faciliten los nuevos procesos; alinear los sistemas de incentivos; observar y potenciar los soportes con que cuentan los actores; establecer motivaciones de largo plazo y, en general; pensar la sociedad y el desarrollo desde las prácticas.

## Conclusiones

En definitiva, el informe nos hace una invitación a prestar más atención a las relaciones y formas de coordinación concretas. En este sentido, el análisis de estas prácticas típicas, encontradas transversalmente en diferentes espacios de la sociedad chilena, puede ser un aporte, por una parte, para comprender los obstáculos y problemas que se suscitan a diario en nuestros espacios de vida y, por otra, para servir de referente en el análisis de los logros y sus réplicas.

Por sobre todo, creo que el esfuerzo del equipo del Pnud debe ser valorado porque, de forma práctica, hace eco de las tensiones producidas a lo largo del siglo XX y agudizadas en la actualidad, en relación a la ruptura que experimenta el sujeto respecto de los órdenes más institucionales. Es justamente ese espacio de interacción entre la esfera de la objetividad y la subjetividad el gran desafío de la sociedad moderna.

Este desafío se plantea en términos de desarrollar conductos que permitan una dinámica relacional efectiva entre la Universalidad –establecida, ya no en base a un relato único, sino que en base a principios generales de acción- y las especificidades de los sujetos. Es aquí donde emergen las respuestas privadas a las cuestiones públicas y viceversa. Por lo mismo, es aquí donde debemos centrar el análisis. Y el aporte del Informe de Desarrollo Humano es un avance en esa dirección.

No obstante, lo anterior implica necesariamente un cuestionamiento a un discurso dominante (del que las prácticas analizadas son el resultado) que, si hasta el momento dotaba de respuestas y significados a los sujetos, en la actualidad, dado el alejamiento respecto de los mismos, ya no genera sentido, emergiendo distintos acercamientos privados -como la lucha de los movimientos de mujeres- que cuestionan y tensionan los principios que, hasta ese momento, constituían los pilares de la vida social.

Se trata de nuevas respuestas que crean espacios intermedios entre una economía absolutamente mundializada y la experiencia íntima. Se trata, a la vez, de discursos que redefinen lo que hasta el momento se había dado por sentado y que resignifican el espacio público.

Estas variaciones en la arquitectura social, tienen, evidentemente, correlatos en la esfera de las relaciones y prácticas sociales, tal como el informe lo ha evidenciado. Sin embargo, éstas últimas no pueden ser comprendidas sólo en el marco valórico de lo que el Pnud define como "desarrollo humano". Se trata de cuestionamientos estructurales que redefinen, a su vez, la noción de desarrollo humano. Pensar las prácticas sociales, en independencia al cuestionamiento del sustrato que las mantiene, posiciona la reflexión en una temporalidad presente que limita un análisis más prospectivo.

---

Intelectuales y teóricos de todo el orbe (varios de ellos señalados en la bibliografía del informe) han abordado estas materias y, sin embargo, los Informes de Desarrollo Humano en Chile, no han participado de dichas reflexiones. Sintomático es que, a la fecha, no se cuente con un informe que aborde la temática de las estructuras sociales de género.

Para que los Informes de Desarrollo Humano en Chile sigan siendo fuente de construcción interpretativa de la sociedad, deben ampliar su marco valórico y de cuestionamiento. Por el momento, ese es su límite.

- 
- (1) Esto refiere al Indicador internacional que ha sido construido sobre tres variables: Vida larga y saludable (medida según la esperanza de vida al nacer); Educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria) y; Nivel de vida digno (medido por el PIB per cápita PPA en dólares).
- (2) En el contexto de cada Informe de Desarrollo Humano, se realiza una Encuesta de Opinión que nutre las reflexiones de éste.